



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 28 de enero de 2022, a las 17:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Paseo de los Insurgentes S/N, Esq. con Camino al Santo Desierto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Publicas 2022-2024, los C.c. Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas, I.A. Edith Noemí Hernández Gómez, Coordinador Administrativo C.P. Marcelino Mendoza Marquina, Auxiliar Administrativo, Cesar Tapia Flores, Auxiliar Administrativo, para llevar a cabo el acta de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo del Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte del Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; el Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la C. I.A. Edith Noemí Hernández Gómez, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Instalación.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, el Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas; de igual forma realizo una exposición de la importancia de las acciones municipales en materia de Mejora Regulatoria para el periodo 2022.



Punto número IV. A continuación, el Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevó a cabo la Toma de Protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con lo cual quedó formalmente instalado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Publicas, 2022-2024; señalando que la conformación es de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	FUNCIÓN DENTRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas	Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
I.A. Edith Noemí Hernández Gómez, Coordinadora Administrativa	Enlace interno de Mejora Regulatoria
C. Cesar Tapia Flores, Auxiliar Administrativo	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C.P. Marcelino Mendoza Marquina, Auxiliar Administrativo	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Punto número V. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, quedando como a continuación se menciona:

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
1	Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	24 de Marzo de 2022
2	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	23 de Junio de 2022
3	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	28 de Septiembre de 2022
4	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	29 de Noviembre de 2022

Punto número VI. En seguimiento del Orden del Día, la C. Edith Noemí Hernández Gómez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

Punto número VII. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Publicas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, siendo las 17 horas con 30 minutos del día 28 de enero del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Arq. Jorge López Vásquez, Director de Obras Públicas y
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria



I.A. Edith Noemí Hernández Gómez
Coordinador Administrativo y Enlace Interno de Mejora
Regulatoria

C. Cesar Tapia Flores Auxiliar Administrativo y Vocal
del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C.P. Marcelino Mendoza Marquina, Auxiliar
Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria